



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2024	
Recibido.....	07:11.....Hs.
Exp. N°.....	52903.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si existen registros sobre enfermedades o muertes laborales notificadas en la empresa Celulosa Argentina, ubicada en Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, posiblemente como consecuencia de la exposición al asbesto o amianto; si todo el personal de la planta se encuentra debidamente informado de este potencial peligro; si la respectiva ART advirtió sobre este problema o si lo hizo el departamento médico interno; si se han tomado las necesarias medidas de parte de la firma y si las distintas agencias estatales de la provincia tienen inspecciones recientes sobre el medio ambiente laboral y productivo de la citada industria en los últimos cinco años.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Celulosa Argentina es sinónimo de la vida colectiva de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, desde hace casi un siglo.

La historia económica, política, social y cultural bermudense está indisolublemente vinculada a la evolución de la papelera.

Pero más allá de la evolución histórica y social de Celulosa Argentina SA, en la página web de la empresa puede leerse que “es una empresa líder del sector Celulósico Papelero, especializada en la fabricación, comercialización y distribución de productos de alto valor agregado con éxito en el mercado local e internacional. Como integrantes del Grupo Tapebicuá, promovemos el desarrollo foresto industrial del país y la región, consolidando nuestras actividades con un alto potencial de crecimiento”.

El Grupo “opera las siguientes unidades de negocios: Papel Tissue, Papeles para Packaging, Papeles para Impresión y Escritura, Pasta Celulósica, Forestal, Madera y Distribución. Forestadora Tapebicuá opera dos importantes aserraderos y una planta de compensados, el Centro Industrial Virasoro (Provincia de Corrientes, Argentina) y el Centro Industrial San Charbel (Provincia de Corrientes, Argentina). Estos centros se especializan en el procesamiento de madera de eucalipto y pino. Los principales productos son Compensados, Pisos, Decks, Machimbres, Plakimbres®, Tirantes, Molduras y Madera de Obra. La marca GRANDIS® es un referente de calidad de los productos elaborados por la empresa. Celulosa Argentina S.A. cuenta con una planta de fabricación de pulpa y dos plantas de fabricación de papel, ubicadas en las localidades de Capitán Bermúdez (Provincia de Santa Fe, Argentina) y Zárate (Provincia de Buenos Aires, Argentina). Los principales productos son Papeles para Impresión y Escritura, Papeles Tissue y Papeles para Packaging. Las marcas BOREAL®, BOREALCEL®, BOOKCEL®, SPRING CEL®, PAINTCEL® y PAMPA®, entre otras, son referentes de alta calidad y excelente desempeño en los distintos mercados en los que operamos”.



“Una sólida cadena de distribución le permite al Grupo abastecer el mercado nacional y los principales mercados regionales y extrazona. Con distribuidoras propias en Argentina y Uruguay, desarrolla los mercados brindando una amplia gama de productos de excelente calidad y el mejor servicio de distribución para sus clientes. El grupo posee 1.441 empleados”, dice la página oficial.

Para la revista especializada en temas económicos “Mercado”, en su tradicional y reconocido número anual donde publican los resultados de los balances de las principales mil empresas que más facturan en la Argentina, “Celulosa” se ubicó en el puesto 320 en el año 2022, con un monto total de 25.877 millones de pesos; ganancias por 1.245 millones de pesos; un patrimonio neto de 4.560 millones de pesos y un activo total de 36.021 millones de pesos.

Se la define como “empresa argentina del sector foresto industrial, abastece al mercado nacional y los principales mercados regionales y extrazonas”.

En mayo de 2017 el grupo Tapebicuá se hizo cargo de Celulosa Argentina y pasaba a ser el “nuevo líder en el negocio papelerero, con una facturación anual cercana a \$ 745 millones, de los cuales 450 millones corresponden a las ventas de su última adquisición”, decía entonces el diario “La Nación”.

Tapebicuá reúne a un grupo de empresarios encabezados por Albrecht y sus socios argentinos Daniel Maradei, José Urtubey (hermano del gobernador de Salta, Juan Manuel Urtubey) y Juan Collado.

La empresa, por lo tanto, se encuentra en una situación favorable para generar las necesarias inversiones a favor del mejor medio ambiente laboral posible y garantizar las condiciones en higiene y seguridad para los casi 600 trabajadores que generan tanta riqueza al grupo desde Capitán Bermúdez.

Sin embargo, de acuerdo a la información confirmada por este legislador, comenzaron a surgir casos de enfermedades laborales tales como el llamado mesotelioma, una variedad de tumor que afecta la pleura y que, lamentablemente, produjo la muerte de un obrero históricamente relacionado con Celulosa.



El mesotelioma puede originarse por la exposición al asbesto y suele usarse como aislante térmico y aunque está prohibido en casi todo el mundo, todavía puede verse en las viejas instalaciones industriales. Lo que es fundamental es reemplazarlo por otro material. Suele encontrarse en las chapas de fibrocemento.

Es fundamental saber si las personas que trabajan en Celulosa Argentina se encuentran expuestas a las posibles consecuencias del asbesto y que, en caso de ser así, que la empresa haga las inversiones necesarias para garantizar la salud de todas y cada una de estas personas que hacen posible el desarrollo de la firma, sinónimo, insisto, de la vida colectiva de hace casi un siglo en Capitán Bermúdez.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.